Al Despacho de la señora Juez, hoy 25 de febrero de 2022.

SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

ADJUDICACIÓN DE APOYO
PROCESO No. 2021-079

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, febrero veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

Se dispone a AGREGAR y TENER en cuenta dentro del presente proceso los siguientes:

1.-Informe de seguimiento realizado por la Asistente Social de la Planta de Personal de este Despacho Judicial.

2.-Informe de cuentas sobre el manejo de los bienes de MARÍA VANESSA PLATA GÓMEZ, rendido por la señora HERMINIA GÓMEZ MARTÍNEZ en calidad de persona designada como apoyo de la citada señora.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

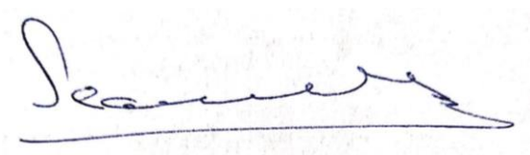

JEANETT RAMÍREZ PÉREZ